



BASES DE LA LIGA ANDALUZA DE LA FAF

Índice

1. Participantes
2. Obras
3. Presentación
4. Envío de ficheros
5. Fecha de presentación de obras
6. Calendario
7. Temas
8. Sistema de puntuación y calificaciones
9. Jurado
10. Premios
11. Exposiciones y Catálogo
12. Observaciones

1. Participantes

Podrán participar todos aquellos miembros de cualquier asociación inscrita en la Federación Andaluza de Fotografía (FAF) que esté al corriente del pago de sus cuotas. Lo harán registrándose en la Web de la FAF, bien desde el inicio de la competición o en cualquier momento del año, disputando las convocatorias que aún no se hubieran celebrado.

2. Obras

Una obra por autor en cada una de las convocatorias.

3. Presentación

Formato JPG, con un tamaño no superior a 1024 píxeles en sentido horizontal, y 768 píxeles en sentido vertical. Su peso no superará a 1 Mb y la resolución será de 72 dpi (puntos x pulgadas).

Cada fotografía se podrá presentar en monotono, bitono o color.

4. Envío de ficheros

Los ficheros fotográficos los enviará cada autor a la sección “LIGA ANDALUZA DE FOTOGRAFÍA” de la Web de la FAF, (www.federacionandaluzafotografia.com).

Cada fotografía debe ir sin ningún tipo de identificación del autor/a; sin abreviaturas, marcas de agua, pseudónimo, nombre, apellidos, etc., o quedarán descalificadas automáticamente.

Se participará desde el rincón del “socio de la Web”, entrando cada autor con su usuario y contraseña.

5. Fecha de presentación de obras

Se abrirá el plazo a las 0.01 horas del día 1 de cada mes y la fecha límite de envío de las obras será hasta el día 15 de cada mes antes de las 23,59 horas.

6. Calendario

La propuesta para esta primera edición será de 6 convocatorias: febrero, marzo, abril, mayo, junio y septiembre.

7. Temas

De las seis convocatorias, las cinco primeras serán de temática libre y la última estará dedicada a ANDALUCÍA en toda su extensión (fiestas, ciudades, pueblos, monumentos, paisajes, costumbres, etc).

Nota: en caso de duda se solicitará al autor la identificación del lugar donde fue tomada la foto.

La totalidad de la foto debe estar realizada por el autor. En caso contrario quedará descalificada

8. Sistema de puntuación y calificaciones

La puntuación de cada fotografía será la suma de los puntos otorgados por cada uno de los miembros del jurado del 1 al 10.

Se realizarán las siguientes clasificaciones:

! Clasificación Individual:

Se obtendrá con la suma de las puntuaciones de todos los miembros del jurado, mes a mes de cada fotografía de cada autor y se irá sumando para dar el total de su puntuación en la Liga. En caso de empate en la primera posición, el Jurado decidirá el ganador valorando de nuevo todas las obras en su conjunto de los autores empatados.

! Clasificación de Asociaciones: se obtendrá con la suma de las 5 fotografías mejor puntuadas de cada Asociación, que se irán sumando mes a mes.

9. Jurado

El Jurado estará compuesto por seis personalidades nacionales de la Fotografía más un jurado reserva.

10. Premios

Se establecerán los siguientes premios:

- Individual:

- 1º Premio: Medalla de ORO de la FAF, Diploma y 7 puntos de la FAF
- 2º Premio: Medalla de Plata de la FAF, Diploma y 5 puntos de la FAF
- 3er Premio: Medalla de Bronce de la FAF, Diploma y 3 puntos de la FAF
- Finalistas, Menciones De Honor: del 4º al 10º Diploma y 2 puntos FAF
- Los tres primeros clasificados de cada mes obtendrán 2, 1 y 1 punto respectivamente.

-Asociaciones:

- 1º Premio: Medalla de Oro de la FAF y Diploma
- 2º Premio: Medalla de Plata de la FAF y Diploma
- 3er Premio : Medalla de Bronce de la FAF y Diploma
- Diploma con mención de honor a la 4ª y 5ª Asociación clasificada.

11. Exposiciones y Catálogo

Todas las obras que hayan concursado en cada convocatoria se expondrán en la WEB de la Federación con el nombre del Autor y la puntuación obtenida.

Los 50 mejores fotógrafos clasificados al final de la Liga, si lo desean, formarán parte de la 1ª Exposición de la FAF debiendo remitir en papel y montada en paspartú, medida

40x50 cm, la fotografía que más puntuación haya obtenido así como el archivo en alta resolución (con un mínimo de 3000 píxeles y a 254 dpi).

Esta exposición se expondrá por diversas salas de Andalucía y en aquellas asociaciones que la soliciten, completa o parte de ella en razón de las dimensiones de la sala de que dispongan y serán publicadas en el libro o catálogo de la 1ª Liga de la FAF.

12. Observaciones

Todos los meses, tras las votaciones se volcarán en la Web de la FAF las clasificaciones y cuantas fotografías hayan participado.

Una vez terminada la Liga se abrirá un periodo de 10 días naturales, donde se atenderán y resolverán todas aquellas alegaciones y reclamaciones que hayan surgido durante las convocatorias de la Liga.

Los participantes autorizan a la FAF la edición, reproducción y exhibición de sus obras, con fines culturales y artísticos, citando siempre el nombre del autor.

Los premios se entregarán en la siguiente Asamblea a la finalización de la Liga, convocada de la FAF, o en el Congreso FAF si existiese.

Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las fotografías presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen.

Los casos no previstos en estas Bases serán resueltos por la Comisión Organizadora.